

**Nombre de alumno: Paulina  
Cárdenas Guillén**

**Nombre del profesor: Monica  
Elizabeth Culebro Gómez**

**Nombre del trabajo: Ensayo**

**Materia:** PASIÓN POR EDUCAR

**Ética en los negocios de  
turismo y hospitalidad**

**Grupo: Turismo 8**

## DERECHOS H Y DERECHOS CONSTITUCIONALES APLICABLES AL TURISMO

Como personas humanas, tenemos el derecho y la libertad de viajar y recorrer lugares sin ningún tipo de temor, siempre y cuando nos encontremos dentro de nuestro territorio.

El turismo es una actividad multisectorial compleja, en términos turísticos, le llamamos turismo al desplazamiento de un lugar a otro, es considerado también un fenómeno propio en la sociedad actual ya que su principal función es satisfacer las necesidades de las personas, cabe destacar que mediante el turismo la economía de un país mejora o de lado contrario también empeora. El turismo tiene muchas ramas y existen muchos aspectos que se deben tomar en cuenta para que toda actividad turística se lleve a cabo con éxito.

Un mercado turístico es la confluencia de la oferta de los productos y servicios turísticos y la demanda que se interesa en adquirir o disfrutar estos productos o servicios, el mercado turístico se compone por 3 elementos principales, la oferta turística, la demanda turística y los operadores turísticos.

Se le conoce como prestador de servicios turísticos a toda persona natural o jurídica que proporcione sus servicios con un turista, estos prestadores de servicios turísticos desempeñan una lista importante de actividades las cuales pueden ser como guías turísticos, ofrecer servicio de transporte, alojamiento, recreación, alimentación, suministro de bebidas, alquiler de buques, aeronaves, y cualquier otro tipo de servicio destinado al turista.

Algunos prestadores de servicios turísticos, se clasifican como mayoristas y minoristas, pues son aquellos prestadores que tienen la tarea de realizar paquetes turísticos y así mismo poderlos vender a las agencias de viajes, los minoristas por otra parte, tienen la misma tarea pero puede ser que posean algún otro tipo de interés dentro de estos paquetes. Algunos factores principales económicos del turismo son el crecimiento de los ingresos efectivos, con esta actividad económica aumenta la demanda del turismo, como segundo punto está la distribución equitativa de los ingresos, la cual se encarga de que cuanto más uniforme sea la distribución de los ingresos en la sociedad, más personas podrán comprar un producto turístico, la estabilidad del mercado de divisas, es otro factor económico importante pero funciona de la siguiente manera, si el tipo de cambio de las divisas es estable, la población puede comprarlas en mayor cantidad, y es más fácil llevar a cabo la planificación de viajes en una situación así.

Los factores que tienen un impacto negativo en la economía respecto al turismo son los fenómenos de crisis económica, el aumento de desempleo, situación inestable con la moneda, entre otros.

Otro elemento importante en el derecho turístico y sus principios es la facilitación turística, misma que se relaciona directo con el sector público en la diversidad de los organismos estatales, que de manera directa o indirecta guardan relación e inciden en el turismo.

El Derecho Internacional Público regula acciones internacionales y aquéllas que tienen como sujetos a los diferentes Estados y los intereses que entrañan cuestiones de soberanía, para entender de una mejor manera este tema una definición que es clara y precisa es la siguiente La diversificación del Derecho en las actividades turísticas refiere contextos tanto a nivel macro como micro, de las actividades económicas y comerciales, así como las posibilidades y contexto del desplazamiento de turistas entre diferentes países la Constitución mexicana garantiza para nacionales y extranjeros el libre tránsito de personas, y ésta sería la primera condición jurídica que aplica a la condición turística. Sin ella no existe ninguna otra.

Los servicios de hospedaje ocupan un lugar importante entre los servicios turísticos que todo país debe ofrecer a sus visitantes. México, país turístico por excelencia, dispone cada vez más de miles de habitaciones, agrupadas en todas las categorías, para que puedan satisfacer las expectativas de los turistas que lo visitan, anteriormente las habitaciones para los huéspedes formaban parte de residencias privadas, entre los tipos de hospedaje se encuentran los albergues, los cuales están dirigidos principalmente a los jóvenes, campamentos en los cuales se pueden utilizar casas de campaña o camiones de remolque, casas de huéspedes, las cuales funcionan como hoteles pequeños y económicos, moteles, los cuales están localizados de manera estratégica en las vías de comunicación a orillas de cada ciudad, hoteles, condominios, etc.

Posteriormente relacionado al servicio de hospedaje, tiene una relación estrecha con los servicios de alimentación, el plan europeo es aquel tipo de servicio que no cuenta con alimentos, el plan continental cuenta con desayuno incluido, el plan americano modificado es desayuno y comida o cena, consta de media pensión, el plan americano, con desayuno, comida y cena, el plan todo incluido como su nombre lo dice, viene con todos los servicios de

alimentación incluidos, desayuno, comida, cena, y bebidas ilimitadas junto con servicios de entretenimiento.

Conclusión:

En la actualidad el turismo es un sector muy importante, y posee una aplicación industrial a nivel global, se caracteriza por un alto nivel de eficiencia y un rápido retorno de la inversión, es pionero en el desarrollo económico de nuevos sectores, protege la naturaleza y el patrimonio cultural, y es accesible a todos los sectores económicos y actividades humanas.

## Bibliografía

Dr. Eduardo J Goldenhorn

Antología UDS